



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

## CERTIFICACION ESTADOS CONTABLES

Las suscritas, Martha Lucía Sánchez Segura, Secretaria Distrital de la Mujer y Sandra Lulieth Gómez Gómez, contadora de la entidad, Certificamos que los saldos contenidos en los Estados Contables a 30 de Septiembre de 2014, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, extractados del sistema de información contable SI CAPITAL, aplicativo temporal y la contabilidad se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública y por tanto:

- a) Los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Secretaria Distrital de la Mujer durante el período contable.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública en el Libro II, Manual de Procedimientos, capítulo II, numeral 5.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, han sido revelados en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la Secretaria Distrital de la Mujer.

Esta se expide en Bogotá, a los 20 días del mes de octubre de 2014.

  
MARTHA LUCÍA SÁNCHEZ SEGURA  
Secretaria Distrital de la Mujer

  
SANDRA LULIETH GÓMEZ GÓMEZ  
Contadora  
T.P. No. 92628-T